**ACUERDO SO/I-24/11,S del Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, mediante el cual se aprobaron los Estándares de Competencia que se indican.
(DOF del 09 de abril de 2024)**

**Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- EDUCACIÓN.- Secretaría de Educación Pública.- Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.**

**COMITÉ TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE**
**COMPETENCIAS LABORALES**

**CONSTANCIA DE ACUERDO**

En la Primera Sesión Ordinaria de Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, celebrada el 23 de febrero de 2024, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO SO/I-24/11,S**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22, fracción III, 25, 26 y 27 de las Reglas Generales y Criterios para la Integración y Operación del Sistema Nacional de Competencias; y 8, fracción III, de su Estatuto Orgánico, este Comité Técnico aprueba los 16 Estándares de Competencia que se describen a continuación, cuyo contenido y apego a la normatividad vigente es responsabilidad exclusiva de la entidad:

1.     Aplicación de procedimientos de depilación con equipo láser

2.     Aplicación de técnicas de investigación en inteligencia bancaria

3.     Elaboración de Análisis de Seguridad en el Trabajo (AST), en instalaciones dedicadas al tratamiento, transporte, almacenamiento y distribución de hidrocarburos

4.     Ensamblado y armado de arneses eléctricos para automóviles

5.     Interpretación simultánea oral, de un idioma a otro, en un evento controlado

6.     Selección de personal basado en competencias

7.     Atención de la denuncia con enfoque de género

8.     Atención migratoria a pasajeros nacionales y extranjeros en lugares destinados al tránsito internacional aéreo en el marco del respeto a los derechos humanos

9.     Ejecución de entrevista en diligencias de revisiones migratorias en el marco de los derechos humanos

10.   Orientación y ayuda humanitaria a personas migrantes en el marco de protección y respeto a los derechos humanos

11.   Medición en el transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos

12.   Evaluación de la capacidad funcional de personas mayores

13.   Manejo inicial de factores de riesgo de discapacidad en personas mayores

14.   Determinar el valor monetario del bien mueble a la vista a solicitud de la autoridad

15.   Realizar el estudio de identificación vehicular a solicitud de la autoridad

16.   Revisión a Personas Privadas de la Libertad e instalaciones de un Centro Penitenciario para la detección de sustancias/objetos prohibidos

La liga para consultar el listado de los EC publicados es la siguiente:

**https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/primera**

A continuación, se presenta el código del Estándar de Competencia (EC), una descripción general del mismo y la liga para consultar el contenido del EC:

EC1604        Aplicación de procedimientos de depilación con equipo láser

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

Este EC presenta las funciones que una persona debe saber respecto a la aplicación de depilación láser, que consta de la implementación de buenas prácticas en cabina para atender a un cliente en un procedimiento de depilación con equipo láser, la valoración general del pelo/vello de acuerdo con su cantidad, tipo, color y grosor y de acuerdo a las indicaciones del fabricante del equipo de depilación láser, así como la decisión respecto a la elección de el o los procedimientos a realizar, con el equipo láser, programado específicamente para depilación, de acuerdo al tipo de piel y vello/pelo del cliente. También establece los conocimientos teóricos y prácticos con los que se debe contar la persona para realizar su trabajo, así como las aptitudes, hábitos y valores relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1604.pdf

EC1605        Aplicación de técnicas de investigación en inteligencia bancaria

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El presente EC describe el desempeño del investigador y analista bancario, cuyas competencias incluyen la planeación de las actividades encaminadas a la investigación bancaria, mediante la elaboración del plan de búsqueda correspondiente, la recolección de la información/evaluación de datos y fuentes, el análisis de la información bancaria, utilizando técnicas y métodos en el desarrollo de premisas de investigación para la elaboración de inferencias, fundamentadas en un proceso de pensamiento lógico que conlleva a la generación de productos de análisis bancario con el apoyo visual correspondiente.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1605.pdf

EC1606        Elaboración de Análisis de Seguridad en el Trabajo (AST), en instalaciones dedicadas al tratamiento, transporte, almacenamiento y distribución de hidrocarburos

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El EC refiere las actividades para la aplicación del AST de manera puntual y de observancia obligatoria para los trabajos que representen un riesgo para el personal, las instalaciones, la comunidad y el medio ambiente, que se realicen con motivo del mantenimiento, construcción, desmantelamiento, puesta fuera de operación, y pruebas de pre-arranque, que se ejecutan en áreas de proceso, almacenamiento y despacho, tratamiento, sistemas de transporte por ductos, embarcaciones, talleres y áreas administrativas, adscritas en instalaciones petroleras, considerando para ello los alcances de la actividad referida en el AST, a partir de la revisión de la orden de trabajo, y de la existencia de los medios necesarios para llevar a cabo las actividades plasmadas en la orden de trabajo.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1606.pdf

EC1607        Ensamblado y armado de arneses eléctricos para automóviles

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El presente EC refiere a las funciones que realiza una persona para ensamblar y armar un arnés eléctrico automotriz. Estas funciones contemplan desde realizar movimientos precisos para armar ramales de circuitos, encintar, armar preensambles para la confección del arnés, así como, ejecutar actividades apegadas estrictamente a métodos de trabajo y realización para garantizar la funcionalidad del arnés, manteniendo presentes los indicadores de calidad establecidos por la empresa.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1607.pdf

EC1608        Interpretación simultánea oral, de un idioma a otro, en un evento controlado

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El presente Estándar de Competencia se compone de dos elementos de competencia. El primer elemento, contempla la parte en la que la persona intérprete prepara la sesión de un evento controlado y establece la comunicación y acuerdos con las personas que intervienen directamente en éste. El segundo elemento, se basa en cómo hace la interpretación, cuáles son las características de desempeño que se esperan para cada criterio, así como, el producto final de su intervención. Asimismo, se contemplan las evidencias de conocimiento que la persona intérprete debe poseer.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1608.pdf

EC1609        Selección de personal basado en competencias

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El EC refiere las funciones para llevar a cabo la selección de un candidato para ocupar una vacante ofertada por un área/empleador, desde la identificación y desarrollo del perfil del puesto, la elaboración y aplicación de la entrevista con base en dicho perfil, destacando aquellas competencias que el área/empleador requiere, con énfasis en la obtención de la información de las competencias solicitadas en el perfil, así como la elaboración del reporte de selección y comparación entre candidatos basados en los comportamientos de las competencias solicitadas.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1609.pdf

EC1610        Atención de la denuncia con enfoque de género

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

Este estándar establece las habilidades y conocimientos necesarios para realizar la atención de la denuncia como primer respondiente en casos de violencia de género con el enfoque de género para promover

la participación de las mujeres en los procesos de paz y seguridad, desde la identificación de las partes involucradas hasta su canalización a las instituciones correspondientes.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1610.pdf

EC1611        Atención migratoria a pasajeros nacionales y extranjeros en lugares destinados al tránsito internacional aéreo en el marco del respeto a los derechos humanos

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

Estándar de Competencia describe las funciones críticas que realiza personal del Instituto Nacional de Migración para proporcionar atención migratoria a pasajeros nacionales y extranjeros en lugares destinados al tránsito internacional aéreo en el marco del respeto a los derechos humanos. Considera la atención migratoria a pasajeros nacionales y extranjeros para su ingreso al país en lugares destinados al tránsito internacional aéreo en los filtros de revisión migratoria, brindar atención migratoria a pasajeros nacionales y extranjeros para su egreso del país en puntos de tránsito internacional aéreo en los filtros de revisión migratoria.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1611.pdf

EC1612        Ejecución de entrevista en diligencias de revisiones migratorias en el marco de los derechos humanos

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El presente EC expresa las funciones que una persona debe realizar durante una entrevista en una diligencia de revisión migratoria en el marco de los derechos humanos, desde el momento en que prepara la logística para realizar la entrevista; inicia la entrevista y la ejecuta considerando distintos escenarios -con la persona extranjera en tránsito que porta documentación que acredita su situación migratoria regular; con persona extranjera en tránsito que porta documentación apócrifa/alterada y con la persona extranjera que se hace pasar por mexicana o de otra nacionalidad distinta a la que corresponde y no porta documentos de identidad y viaje- hasta concluir la entrevista.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1612.pdf

EC1613        Orientación y ayuda humanitaria a personas migrantes en el marco de protección y respeto a los derechos humanos

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El presente EC expresa las funciones que todo Agente Federal de Migración debe realizar para brindar orientación y ayuda humanitaria a las personas migrantes en contexto de movilidad y situación de riesgo en el marco de protección y respeto a los derechos humanos, desde la verificación de los medios y recursos necesarios para su ejecución, la detección de las personas migrantes, el propiciar un ambiente de confianza al entrar en contacto que les permita orientar y brindar información para realizar denuncias o quejas por supuestos/actos de detención ilegal, así como brindar ayuda humanitaria al proporcionar agua, alimentos y detectar la necesidad de primeros auxilios según lo requieran, a fin de canalizarlos a los servicios de emergencia.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1613.pdf

EC1161.01    Medición en el transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El estándar de competencia establece las funciones de configurar el sistema de medición, interpretar los resultados de la medición, así como mantener los sistemas de medición y verificar su calibración.

Se actualiza el EC1161 "Medición en el transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2019.

Los asuntos y procesos de evaluación y certificación de competencias tramitados con base en el EC1161 "Medición en el transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos", tendrán para su conclusión, incluyendo la emisión de certificados, un plazo máximo de cinco meses, a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del presente Estándar de Competencia.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1161\_01.pdf

EC0964.01    Evaluación de la capacidad funcional de personas mayores

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El Estándar de Competencia es el referente que describe los resultados y productos críticos que deben de desempeñar y demostrar las personas que realicen la evaluación de la capacidad funcional de personas mayores, dicha función permite la determinación de su capacidad intrínseca y de su entorno.

El EC actualiza al EC0964 Evaluación de la capacidad funcional de personas mayores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2017.

Los asuntos y procesos de evaluación y certificación de competencias tramitados con base en el EC0964 Evaluación de la capacidad funcional de personas mayores, tendrá para su conclusión, incluyendo la emisión de certificados, un plazo máximo de 5 meses, a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del presente Estándar de Competencia.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC0964\_01.pdf

EC0965.01    Manejo inicial de factores de riesgo de discapacidad en personas mayores

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El Estándar de Competencia indica el manejo inicial de los factores de riesgo de discapacidad en personas mayores relacionados a cuatro ámbitos: aspectos psicológicos, aspectos sociales, hábitos de vida y proceso salud-enfermedad con el fin de implementar acciones pertinentes y contextualizadas a cada persona mayor para minimizar el riesgo de discapacidad.

El EC actualiza al EC0965 Manejo inicial de factores de riesgo de discapacidad en personas mayores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2017.

Los asuntos y procesos de evaluación y certificación de competencias tramitados con base en el EC0965 Manejo inicial de factores de riesgo de discapacidad en personas mayores, tendrá para su conclusión, incluyendo la emisión de certificados, un plazo máximo de 5 meses, a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del presente Estándar de Competencia.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC0965\_01.pdf

EC1614        Determinar el valor monetario del bien mueble a la vista a solicitud de la autoridad

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que desarrollan la función de determinación del valor monetario del bien mueble a la vista a partir de una solicitud de la autoridad y que son conocidos como personas peritas en valuación forense.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1614.pdf

EC1615        Realizar el estudio de identificación vehicular a solicitud de la autoridad

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que realizan el estudio de identificación vehicular.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1615.pdf

EC1616        Revisión a Personas Privadas de la Libertad e instalaciones de un Centro Penitenciario para la detección de sustancias/objetos prohibidos

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que preparan y ejecutan la revisión a Personas Privadas de la Libertad e instalaciones de un Centro Penitenciario con el fin de mantener el orden del mismo.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\_dof/2024/EC1616.pdf

Mtra. Christian Penélope Peña Guerrero, Directora de Asuntos Jurídicos del CONOCER, con fundamento en los artículos 8 fracción III y 28 fracciones XIV y XVIII del Estatuto Orgánico del CONOCER; doy constancia de que el presente **ACUERDO SO/I-24/11,S**es fiel de lo desahogado y aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de 2024, del H. Comité Técnico del CONOCER. Se expide a los veintitrés días, del mes de febrero del dos mil veinticuatro, para los efectos a que haya lugar.

Directora de Asuntos Jurídicos del CONOCER, Mtra. **Christian Penélope Peña Guerrero**.- Rúbrica.